

Expediente: 5517/20
Carátula: OSCAR BARBERI S.A. C/ JUAREZ GONZALO FACUNDO S/ COBRO EJECUTIVO

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA EN DOCUMENTOS Y LOCACIONES N° 1
Tipo Actuación: DECRETO
Fecha Depósito: 24/10/2024 - 00:00

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
20266387025 - OSCAR BARBERI S.A., -ACTOR
90000000000 - JUAREZ, GONZALO FACUNDO-DEMANDADO
20266387025 - OSTENGO, RAUL HORACIO-POR DERECHO PROPIO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina de Gestión Asociada en Documentos y Locaciones N° 1

ACTUACIONES N°: 5517/20



H106018157199

JUICIO : OSCAR BARBERI S.A. c/ JUAREZ GONZALO FACUNDO S/ COBRO EJECUTIVO.-
EXPTE. N° 5517/20.-**Juzgado Civil en Documentos y Locaciones I**

San Miguel de Tucumán, 23 de octubre de 2024.-

Proveyendo lo pertinente al escrito con fecha de recepción 22/10/2024 presentado por OSTENGO,ANDRES CARLOS:

Surgiendo del informe bancario acompañado que el empleador no ha dado cumplimiento con lo ordenado el 09/05/2024, líbrese nueva cédula a INSTITUTO AGROTECNICO 20 DE JUNIO a fin de que informe los motivos por los que no dio cumplimiento con el embargo dispuesto en la fecha mencionada. Hágase constar que es reiteración del recibido el 28/05/2024, por lo que deberá ser respondido a la brevedad. Adjúntese copia del oficio mencionado. MES. 5517/20

Actuación firmada en fecha 23/10/2024

Certificado digital:
CN=PATRON URIBURU Facundo, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20286801049

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.